



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP CARLOS ARTURO OCHOA MELENDEZ, identificado con CC No.1065572307, orgánico de BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES URBANAS #1, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Febrero de 2022 en BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES URBANAS #1 con los siguientes haberes:

			BAYPORT	967F	202008	202407	\$ 950.935,00
			APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202202	202202	\$ 85.800,00
· ·			SISTEMA SALUD FFMM	9101	202202	202202	\$ 56.000,00
PRSOLVOL	58.5	\$ 819.000,00	COOSERPARK	9960	201912	202411	\$ 36.571,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	PREVISORASAVOL	981L	201901	000000	\$ 20.000,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	PREVISORASASUB	981K	202202	202202	\$ 16.139,00
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	ASOCIACION DEFENSORIA MILITAR	9158	202202	202202	\$ 13.300,00
DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR

RESUMEN TOTAL DEVENGADO TOTAL DESCUENTOS	\$ 2.585.139,00 \$ 1.178.745,00	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
NETO A PAGAR	\$ 1.406.394,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 16 días del mes de Marzo del 2022 con vigencia hasta el día 15 del mes de Abril del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



